



Acta ejecutiva N°77
Reunión directorio ANEF

12 de mayo de 2025

Secretaria General

Asistentes presenciales y remotos: José Pérez, Helmuth Griott, Náyade Zúñiga, Oriana Urrutia, Victoria Escalante, Patricio Lama, Ángela Rifo, Gloria Jara, Carlos Insunza, María Elena Hellman, Ivonne Rozas, María Beatriz Fuenzalida, Yuri Contreras.

Fecha: 12/05/25

Tabla:

1. COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL

Inicio reunión: Dirige reunión José Pérez

1. COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL

Puntos relevantes: Informa presiente José Pérez

- Se informa de reunión sostenida con la directiva del CEN con la secretaria de finanzas, la Vice presidenta de organización, la Secretaria general y el presidente de Anef.
- El CEN comunica que en el último comunicado publicado hay información faltante, que afecta principalmente a los regionales y provinciales. Indican que han tenido problemas como: Han recibido información de algunas asociaciones sin separar los afiliados centrales de los regionales (no hay desglose). Están con un integrante con licencia médica.
- El CEN indica que sacará una fe de erratas para subsanar en un nuevo comunicado la información errónea que se publicó.
- Se informa que de parte de la secretaria general y de la vice presidencia de organización se ha entregado toda la información que solicitó el CEN.

Comentarios:

- Se comentan casos de Asociaciones que han enviados sus padrones corregidos y no han recibido respuesta del CEN si estos quedaron en orden. Se pide clarificar que pasa con el número de consejeros regionales y provinciales que se van a elegir y que aparece una gran cantidad de organizaciones que quedaron o abajo o bastante recortado su número de asociados habilitados para votar.
- Se plantea que no se puede quedar abajo d ellos números de las elecciones de 2022. Que se debe mantener ese piso para este periodo.
- Se indica que estos comunicaos con información incompleta ensucian el proceso y generan desconfianza en las bases. Como el caso del comunicado 8 que tiene asociaciones que no aparecen en el 15, tiene información diferente.
- Se planeta el riesgo que por estas circunstancias la elección sea impugnada.

- Se informa que el CEN no va a tocar los plazos relacionados con la difusión y con la campaña.
- La vice presidenta de regiones propone que se atiende a los padrones electorales de las últimas elecciones de las asociaciones involucradas. Ya que los afectados principales con la falta de información del CEN son las regionales.
- Se solicita moderación y desdramatizar para buscar soluciones efectivas.
- Se comenta sobre los problemas con la circulación e la información sobre el proceso electoral.
- Se indica que el CEN tiene concentrado el proceso y no le ha dado curso rápido a la difusión sobre los pasos del proceso electoral a las bases.

Acuerdos:

- Se acuerda esperar el próximo comunicado del CEN con las correcciones.